



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 28 de Noviembre de 1895.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase la correspondencia literaria al Director de **La Opinión**, Noria, 6, y la administrativa y giros al Administrador, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 68

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 27—8 n.

En Palma de Mallorca se hacen activas gestiones para conseguir capturar el presunto autor de la horrible catástrofe que telegrafíe anteayer.

Madrid 27—9 n.

El Gobierno ha acordado que en el asunto del Ayuntamiento de Madrid obrará de acuerdo con lo dispuesto en la Ley municipal.

Estudiado el asunto en Consejo de Ministros ha predominado el criterio de que no procede la suspensión gubernativa, como al principio creyóse y repitió la prensa.

Madrid 27—9'20 n.

Los gremios y el *Círculo de la Unión Mercantil* de esta Corte en reuniones numerosas han acordado reproducir las manifestaciones de protesta por el giro dado al modo de juzgar las cuestiones pendientes del Ayuntamiento de esta Villa.

Existe carencia de noticias sobre la insurrección de Cuba.

Madrid 27—9'25 n.

Se encuentra completamente restablecido de su ligera enfermedad S. S. el Papa León XIII.

Ha sido preso en Palma de Mallorca el presunto autor de la explosión de dinamita y pólvora ocurrida en aquella ciudad.

Continúa el público vivamente impresionado ante desgracia tan sensible.

Madrid 27—9'30 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p^o interior, á 68'25.

Id. Id. exterior, á 77'10.

Id. amortizable, á 80'95.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 99'00.

Acciones del Banco de España, 392'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29'85 por £.

Paris, vista, á 18'50 p^o P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Telegramas oficiales

El señor Gobernador Civil nos remite para su inserción los siguientes telegramas, contestación á los que aquella digna autoridad provincial dirigiera á

los Sres. Ministros de la Guerra y Marina.

Agradecemos mucho al Sr. Castañón su deferencia.

He aquí los telegramas:

Ministro Guerra á Gobernador Civil.

Madrid 27—5 t.

Enterado con satisfacción de su telegrama, ruego á V. E. dé las gracias á autoridades, corporaciones y á cuantos han tomado parte en las manifestaciones de afecto y entusiasmo verificadas en honor de batallón provisional.

Ministro Marina á Gobernador Civil

Madrid 27—5'30 t.

Recibido telegrama dándome cuenta patrióticos actos realizados en honor despedida batallón provisional expedicionario Cuba. Ruégole admita y transmita ese noble pueblo y dignísimas autoridades militares, civiles y eclesiásticas, mi felicitación más cumplida por patriótica actitud que confirma honrosas tradiciones de esa hermosa provincia española.

DESDE LA OROTAVA

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Mi estimado amigo: La idea un tanto adormecida del ferrocarril entre esa Capital y esta Villa, observo que vuelve á bullir en el cerebro de la gente de dinero, que si algunas veces resulta exclusivamente beneficiada en sus empresas, en otras hace coparticipes de sus utilidades á los demás, proporcionándoles ventajas que sin la mediación del negocio no podrían disfrutar.

Lo que he leído en la prensa de esa ciudad acerca de que dos casas extranjeras practican gestiones para emplear sus capitales en obra de tan magna entidad para Tenerife, concretándola una al trayecto que media entre Santa Cruz y la Laguna, y extendiéndola otra hasta este Valle de Orotava, al que por necesidad tendría que llegar la primera una vez demostrada su innegable conveniencia, confirma mi esperanza de que la locomotora perfeccionada en 1830 por Jorge y Roberto Stepheson, haciendo que los caminos de hierro construídos solo para el transporte de mercancías, fuesen destinados al servicio de viajeros, ha de ser en breve tiempo una realidad tangible en esta hermosa isla, obligada á poseer todos los adelantos modernos para vivir la vida de la prosperidad y del progreso en el aislamiento en que la Naturaleza la ha colocado.

Aquí se han recibido esas noticias con verdadero entusiasmo, y creo que nadie encontraría graves obstáculos en la realización del indicado proyecto, por que todos entienden que el ferrocarril es á la materia lo que el telégrafo á la inteligencia, y que si el último une á los pueblos por medio de la rápida transmisión de ideas, el primero los enlaza y estrecha por el veloz transporte de personas y cosas, al mismo tiempo que facilita el desarrollo de la agricultura y del comercio que son nuestras principales ó únicas fuentes de riqueza.

Las últimas noticias del telégrafo y del correo sobre la tan manoseada cuestión de quintas, ha devuelto la tranquilidad á miles de familias. Ayer todo era angustia, zozobra, llanto; hoy se nota calma y reposo en el hogar.

¿Será duradera esta situación? Dios lo quiera.

**

El Ayuntamiento de esta localidad continúa trabajando sin descanso por el mejoramiento y bienestar de la misma. Despues de las obras públicas realizadas y de las que se hallan en ejecución, se ocupa seriamente de los medios de pagar á la Hacienda antes de fin del presente año, la cantidad de pesetas 122.557'65 que le reclama por débitos anteriores al ejercicio económico de 1893-94, acogiéndose para ello á la donación concedida por la ley de 16 de Abril último. Pero como aun utilizando este beneficio, la deuda es de bastante importancia, alabanza grande merecerá dicha Corporación si logra ver realizados sus deseos, que es á lo mas que debe aspirar para dejar indeleble recuerdo de su paso por la *Casa de la Villa*.

También tenemos entendido que sus gestiones se extienden, no solo á lo material, sino al fomento de los intereses morales de sus administrados, y que en este sentido es posible que obtenga algo que redunde en beneficio del adelanto intelectual de esta población. Si así sucede, mayor será el agradecimiento público.

Al católico pueblo de esta Villa, tengo la satisfacción de comunicarle una grata noticia en esta correspondencia. Según mis informes, el Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que hoy se halla de visita pastoral en los Realejos y que dentro de pocos días estará en esta población, se encontrará en ella el 7 de Diciembre próximo con objeto de celebrar el día y la octava de Nuestra Señora de la Concepción. En dicho día celebrará de Pontifical, dando á la terminación de la Misa, que se cantará por varias voces del Orfeón, la Bendición papal. Por la noche empezará la Misión, con exposición de la D. M., sermón y procesión en toda la octava, y el domingo de la misma volverá á celebrar S. S. I., ordenando de Presbítero á un Diácono y dando la Comunión á los que hubiesen confesado.

La festividad de la Inmaculada se celebrará, pues, en el corriente año, con extraordinario lucimiento en el interior del templo, ofreciendo también resultar brillante la procesión, á la que concurrirá el Illmo. Prelado con todo el clero de la parroquia y que le acompaña, el Illre. Ayuntamiento y la banda de música que en ese día hará su *debut* con carácter militar.

Concluyo manifestando á V. que en el Gran Hotel *Taoro*, cuya prosperidad interesa al país por lo que refuye en beneficio del mismo, se hospedan actualmente 42 extranjeros, número superior al que registraba en igual día del año próximo pasado; y que todos se muestran muy satisfechos de la bondad del clima y de las bellezas naturales que atesora este espléndido Valle.

Siempre de V. afmo. s. s. y amigo.

EL CORRESPONSAL.

Noviembre, 26, 95.

DESPEDIDA

A LAS TROPAS EXPEDICIONARIAS

Por el deber dirigidos
Dejando los patrios lares
Llenos de seres queridos,
A Cuba marchan unidos
Canarios y Baleares.

Y aunque el deber acatando
Al ir su vida arriesgando,
Es evidente y notorio
Que es deber muy meritorio
El de morir peleando.

Pues quien así se doblega
Y se mete en la refriega
Combatiendo denodado,
Ese de simple soldado
A la altura de héroe llega.

Con decisión valerosa
Deja el soldado á la esposa
Y al pequeñuelo que llora
Y á la madre cariñosa
Que á Dios por el hijo implora.

Mientras valiente asegura
Por ver si su llanto acalla
Que feliz regreso augura...
¡Pero hallará sepultura
En el campo de batalla!...

Llegó el momento ¡adelante!
Grita la patria querida...
Y ya en medio del Atlante
El Teide, siempre gigante
Les manda su despedida!

J. T. B.

Santa Cruz, Noviembre 28.

MADRID AL DIA

5 de Noviembre.

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy Sr. mio: Seguimos siendo cándidos como ayer puesto que continuamos no dando crédito á los rumores que aseguran existir entre el gobierno y el general en jefe del ejército de Cuba diferencias de criterios; y si nuestra candidez es ya mucha, probablemente irá en aumento porque opinamos hoy y siempre que en política debemos creer las cosas solo cuando las veamos.

Se decía que hoy iba á celebrarse Consejo de ministros para que éstos se pusieran de acuerdo, y nosotros no lo afirmábamos ni lo negábamos; solo esperábamos á verlo para creerlo.

El día de hoy ha llegado; el Consejo reunido, no; y mañana tampoco, aunque algunos aseguraban que si hoy no se celebrase, mañana se reunirían los ministros en la Presidencia.

Oficialmente se anuncia que lo habrá el jueves bajo la presidencia de S. M., y este retraso, que viene á dar un *solemne mentis* á los que hacen y deshacen desde fuera del gobierno, se explica muy bien diciendo como dicen algunos, que se hace así para que los tontos sigan con su creencia de que no pasa nada. Y se añade que, para que se sospeche menos, en la próxima reunión de ministros acordarán éstos un compás de espera para decidir después lo que haya de hacerse.

Así, pues, no se sabe si el gobierno seguirá con su criterio restrictivo ó si adoptará el expansivo que se dice sostiene el general Martínez Campos.

Estos son los rumores.
Las noticias oficiales dicen que no hay nada de eso; que los ministros no se reunen, porque no hay asuntos urgentes de que tratar; la campaña sigue su curso, y no hay por qué reunirse para tomar determinación ninguna, puesto que lo que ha de hacerse, ya lo hace el Sr. Martínez Campos dando á su política un giro sumamente correcto, contando en lo militar con la más absoluta confianza del gobierno y esperando en lo que á las reformas aprobadas por las Cortes se refiere que llegue el instante oportuno para que puedan ser bien planteadas.

No sabemos si entre estas líneas habrá otras que no vemos, porque no somos tan linceos como los políticos de tertulia. Nos parece que no y en tanto sigamos con esta creencia no cesaremos de repetir lo que ya en otras cartas hemos dicho acerca de este particular.

¿Quiere el general Martínez Campos conceder perdón al insurrecto que lo solicite? Eso mismo quiere el gobierno. ¿Quiere el gobierno que la guerra se acabe con la guerra? Pues el general en jefe dice que hará la guerra sin cuartel á los enemigos de España persiguiéndolos y hostilizándolos hasta destruirlos ó hasta que se arrepientan y cambien de aptitud.

Si se quiere más armonía en las dos opiniones, expliquen como ha de ser

los que en los círculos políticos hablan y comentan á su antojo.

Tampoco cambiamos de parecer en lo que se refiere á lo que se dice de que el general es partidario de un criterio expansivo y el Gobierno del restrictivo.

Cuando llegue la ocasión y esos rumores vengan acompañados de los nombres de quienes los propalan, el país sabrá á quien debe estarle agradecido y á quien no. Agradecido le vivirá al que haciéndose cargo de la situación habla imparcialmente; pero ¿que agradecimiento podrá otorgar á los que no ignorando la causa de la insurrección de Cuba, dicen que el gobierno es partidario de la restricción y no de la expansión?

Los que hoy hablan son suspicaces y preguntamos: ¿contra quién van los tiros que ahora se disparan? Contra el general no es, seguramente, porque se le ha enviado á Cuba con el beneplácito de todos los españoles. No siendo contra el Sr. Martínez Campos, es contra el Gobierno, y estando éste conforme con la opinión de la primera autoridad de Cuba, cuanto se diga en contra de los conservadores, ¿no trasciende á parcialidad?

Si; y la parcialidad no merece gran crédito.

Pero en último término, si al Gobierno se le censura por que alguien supone en él deseo de restringir, digámonos: aunque así fuera, ¿merecen se les conceda expansión esos insurrectos que matan á los españoles y después los machetean y apalean?

¡Ni que Cuba fuera el Rif!

De V. aftmo. s. s.

CARMÓN.

CRÓNICA

Ayer á las 4 de la tarde ancló en nuestro puerto el vapor trasatlántico *San Ignacio de Loyola*, conduciendo las fuerzas expedicionarias de Baleares que forman parte del Batallón provisional de Cuba.

Entusiasta y numerosísima concurrencia, ansiosa de saludar á nuestros hermanos, llenaba completamente el muelle, plaza de la Constitución, calles de la Marina y San José, todos los balcones y azoteas estaban repletos de público y entre éste muchas mujeres hermosas.

Bajaron á tierra los jefes y oficiales, sargentos y cabos de las tropas expedicionarias, y á recibirlos fueron todas las autoridades civiles, militares y judiciales, representantes de corporaciones, sociedades, prensa, etc., etc.

En el elegante salón principal del *Casino*, que aún lucía las vistosas galas de la noche anterior, fueron aquéllos espléndidamente obsequiados con pastas, dulces, sandwich, vinos, licores, champagne y tabacos. Reinó allí verdadera, entusiasta, patriótica y fraternal cordialidad: era que el cultísimo pueblo de Santa Cruz de Tenerife, de todo corazón, como él sabe hacerlo, daba cariñosísimo abrazo de bienvenida á sus hermanos de la provincia que tantos puntos de contacto tiene con la nuestra su hermosa y limpia historia.

Imposible describir fielmente tantos y tan patrióticos y elocuentes brindis que allí tuvimos el inmenso placer de oír, y quisiéramos tener pluma de oro para trasladar al papel lo que pasó.

Nuestro apreciable y distinguido amigo el Sr. Sansón (D. José) dió tres entusiastas vivas á España, á Cuba española y al Ejército, contestados calurosa y patrióticamente por la inmensa y escogida concurrencia y que sirvieron de primeras pinceladas á aquel grandioso y poético cuadro de relieve en extremo patriótico y simpático.

El Sr. Gobernador civil comenzó saludando á las Baleares, á la digna oficialidad y á los modestos y dignos soldados, héroes oscuros, que saben como aquella, vencer y morir por la patria, y terminó con estas hermosas frases:

¡Viva el Rey!

¡Viva la Reina!

¡Viva España!

¡Viva Cuba siempre española! Sí, siempre española, decía conpatriótico y frenético entusiasmo el Sr. Castañón, porque mientras quede en España una gota de sangre se derramará en defensa de la integridad de su territorio.

Con calurosos y prolongados bravos fueron acogidas estas palabras.

El joven Comandante que mandaba las compañías de Baleares y notable periodista D. Francisco Mateu, saludó en nombre de aquel pueblo, á las dignísimas autoridades allí presentes, pronunciando emocionado frases de gratitud por el cariñoso y entusiasta recibimiento; y brindó porque *esta reunión sea el lazo de unión entre el pueblo de Baleares y de Canarias*, finalizando su correcto brindis con estas palabras:

¡Viva el pueblo canario!

¡Viva el pueblo balear!

¡Viva el Rey!

¡Viva la Reina!

¡Viva el Ejército!

Con delirante entusiasmo se recibieron las frases del simpático Comandante.

El Excmo. Sr. Capitán General, con visible entusiasmo, brindó en primer término por el Batallón regional de Baleares y porque los Regionales de Baleares y Canarias se cobijen bajo una misma bandera coadyuvando, con patriotismo siempre probado y jamás desmentido, á la más pronta pacificación de Cuba. *Brindo*, terminó el bizarro General, *por el ejército español; por S. M. la Reina regente, (esa augusta señora que tantas y tantas pruebas está dando de su patriotismo y grandes talentos); por S. M. el Rey; por España y por las fuerzas expedicionarias de Canarias y Baleares.*

Con estruendosos y patrióticos aplausos, bravos y numerosos viva el General Macías se acogió lo manifestado por el Capitán General.

Pronunciaron, además, elocuentes brindis, llenos de verdadero amor patrio, nuestro amigo el Sr. Rodríguez Peraza, Vicepresidente de la Diputación provincial, el teniente del provisional de Cuba Sr. Díaz Pérez; el beneficiado Sr. Mora y Beruff; el Vicepresidente del *Casino* Sr. Chaulan; el Alcalde accidental nuestro distinguido amigo Sr. González Iturriaga y el teniente, Teniente Coronel y Capitán del Batallón provisional expedicionario Sres. Quintana, Padrón y Bertoloti, respectivamente. Todos estos brindis fueron asimismo aplaudidos con igual y patriótico entusiasmo que los anteriores.

La concurrencia numerosísima que llenaba los espaciosos salones del *Casino*, guardará gratísimo recuerdo del grandioso acto realizado anoche.

Nuestro Coliseo presentaba anoche precioso golpe de vista: entre la numerosa y escogida concurrencia lucían los vistosos y variados uniformes de los diferentes cuerpos é institutos del Ejército, y entre todos era mirado con visible simpatía el característico traje de liencillo, patente y constante emblema de misión honrosa y patriótica, cual es la defensa de la integridad de la patria.

A las 7 de la mañana de hoy salieron del cuartel de S. Carlos las fuerzas expedicionarias procedentes de nuestros Regionales núms. 1 y 2, acompañadas de la charanga de Cazadores y de numerosísima y patriótico público, ávido de dar cariñoso abrazo de despedida á nuestros hermanos, que con patriótico y jamás decaído entusiasmo van á pelear en defensa de la integridad de nuestra querida España. Imposible describir con sus verdaderos detalles el grandioso á la par que conmovedor aspecto que presentaba esta mañana nuestro muelle: apesar de lo lluvioso del tiempo, la muchedumbre de personas de todas clases apiñábase hasta el extremo de hacer imposible el tránsito.

Asistieron á acto tan solemne las mismas autoridades y demás personas del día anterior, y una compañía del Batallón de Artillería.

El embarque se verificó con el mayor orden, cuidado y actividad y con entusiasmo grandísimo.

Abordo del vapor *San Ignacio de Loyola* (que por cierto manda nuestro comprovinciano el Capitán D. Manuel Quevedo) y á dar el último adiós de despedida al Batallón expedicionario, recordamos, entre otros, al Capitán General, Gobernador civil y Alcalde accidental.

La charanga de Cazadores pasó también abordo tocando escogidas piezas y entre ellas el valiente y popular pasodoble de la zarzuela *Cádiz*.

A las diez en punto se oyó el cañonazo del *San Ignacio*, dando á conocer á todos que el vapor elevaba anclas y al

herir el espacio el sonido de aquél, repercutió en todos los corazones.

Gué Dios á nuestros hermanos de Baleares y Canarias.

Al enviar nuestro entusiasta y cariñoso saludo de despedida al Batallón expedicionario, hacemos fervientes votos para que regresen todos á sus hogares llenos de triunfo y habiendo añadido nuevo florón de gloria á la augusta corona de Castilla.

Nuestro digno Gobernador civil con plausible oportunidad y carácter de urgencia telegrafió ayer á su compañero de Baleares, expresándole el más sentido pésame de los habitantes de este Archipiélago por la terrible catástrofe acaecida en aquella provincia hermana, asociándose todos de verdadero corazón al dolor tan grande que la embarga; y suplicándole á la vez le manifestara para tranquilidad de los interesados, si ese suceso, en extremo sensible, afectaba directamente á los individuos que constituyen las fuerzas que de aquellos regionales marchan á Cuba.

En la madrugada de hoy recibió nuestro Gobernador civil el telegrama contestación del de Baleares, donde se ve con agrado que tan dolorosa desgracia no afecta directamente á las fuerzas expedicionarias de Baleares, alegrámonos sobremanera de ello.

El Sr. Castañón con marcado júbilo, entregó inmediatamente al Teniente Coronel del Batallón provisional de Cuba el referido telegrama de Baleares.

Se ha remitido al Ayuntamiento de esta Capital la petición de D. Aureliano del Castillo y La-Roche, en solicitud de autorización para construir explanadas, muelles y tinglados en el puerto de esta Capital, con el fin de que las corporaciones ó particulares que tengan observaciones ó reclamaciones que producir, lo verifiquen en el plazo de 30 días.

El 30 del corriente se celebrará en el barrio de San Andrés la tradicional fiesta de su patrono.

Por el próximo correo se devolverá informado á la Dirección general de Obras públicas, el expediente promovido por el Ayuntamiento de Garachico sobre mejoras de aquel puerto.

Mañana á primera hora se despachará correspondencia para la Península, vía Barcelona, por vapor *J. Jover Serra*.

La ejecución anoche en nuestro Coliseo de la ópera *María* fué buena. Los artistas apesar de que es obra de música para algunos de ellos difícil de cantar é interpretarla debidamente, se les vió deseos de salir airoso, y en parte lo consiguieron: merecen distinción especial la Sra. Soriano, que cantó admirablemente el aria y dúo del 2.º acto, y el Sr. Ríos que hizo alarde una vez más de su hermosa voz y buena escuela de canto, atacando bien y con valentía las notas agudas.

La orquesta, regular.

Esta noche:

Las Amazonas del Tormes.

Campanero y Sacristán (estreno).

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

Día 16 de Noviembre.

Se acordó: Trasladar nuevamente al Jefe de la zona militar de la Laguna, el oficio que se le remitió en 28 de Mayo de 1880, interesándole la licencia absoluta del mozo de esta Capital, Benito Lentini y Vera.

—Amonestar al primer teniente Alcalde del Ayuntamiento del Rosario para que á vuelta de correo cumplimente el servicio de reemplazos que se le tiene reclamado.

—Aprobar el expediente justificativo de la excepción sobrevenida con posterioridad al declaratorio de soldados al mozo de esta Capital, Juan Castro Alemán.

—Acusar el oportuno recibo al Sr. Coronel jefe de la zona de reclutamiento de este Distrito y rogar al Sr. Gobernador civil se sirva disponer quede sujeto á la vigilancia de la autoridad local de San Sebastián, el mozo de aquel pueblo Francisco Fernández Castilla.

—Declarar inútil total al mozo de Moya, José Trujillo Mateo.

—También fueron declarados inútiles los mozos Tomás García Perez y Valentín Lorenzo y Lorenzo de Arucas; Lucio González Rodríguez, de esta Capital y Manuel León Barroso, de Hermigua.

—Que fueran nuevamente reconocidos en la sesión próxima, mediante haber ocurrido discordia entre los facultativos, los mozos que se han presentado en la de hoy.

—Declarar inútiles á los mozos Daniel Suárez Sánchez, de Artenara; Gregorio León Santana, de Valleseco; Miguel Yanes Palenzuela, de los Silos; Juan Manuel Marrero Déniz y Manuel Cabrera y Cabrera, de San Mateo; Pedro Rodríguez García, del Realejo alto; Juan González Corvella, de la Orotava; José Melchor Salazar Pestano, Félix Poggio Alvarez, Francisco Cabrera Sicilia y Enrique Carmona Henríquez, de Santa Cruz de la Palma; César Fernández Fleitas, de Icod; Juan Bautista Ponce Castellano y Benito Sarmiento Rodríguez, de Gáldar; Pedro R. Déniz Rivero, Salvador Hernández Sánchez y Manuel Sánchez Suárez, de San Mateo.

Indice del Boletín Oficial.

DIA 22 DE NOVIEMBRE

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. y la Reina Regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes dando conocimiento de la existencia del cólera en Bangkok (Siam) Nagasaki y Yokohama (Japón) é islas Sandwich (Océano Pacífico) y de la fiebre amarilla en las costas orientales de Méjico y Guatemala, así como que la salud pública es satisfactoria en Singapur (Indo china, Gran Bretaña) Sanghay (China) y San Pablo (Brasil).

Gobierno de la provincia.—Anuncia que el Presidente de la Heredad de aguas de Arucas y Fargas ha presentado solicitud y proyecto con objeto de obtener autorización para variar el cauce de la acequia general de la Heredad, y que las personas que se consideren perjudicadas en la servidumbre de saca de agua, deberán presentar sus reclamaciones en el Gobierno civil ó en las Alcaldías de los pueblos citados.

Fuzgados de partido.—Por el de Santa Cruz de la Palma se sacan á pública subasta los inmuebles y desechos reales que cita.

Administración municipal.—El Ayuntamiento de la Laguna acuerda proponer al Gobierno el establecimiento de un arbitrio extraordinario sobre artículos comprendidos en la tarifa general de consumos.

—Balance de las operaciones de contabilidad y extractos de los acuerdos tomados por el mismo Ayuntamiento en el mes de Octubre último.

Factoría de utensilios de Las Palmas.—Relación de las compras de artículos de consumo verificados en la segunda decena de Septiembre último.

—Edicto del agente ejecutivo de la Gancha anunciando la subasta de varias fincas en aquel pueblo.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 del corriente.

Sección marítima

Registro anual y mensual

NOVIEMBRE 27.

955-84 Vapor inglés *Eastern Prince*, de La Plata y San Vicente, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Cork por D. Juan Croft.

956-85 Vapor español *San Ignacio de Loyola*, de Palma de Mallorca, con el batallón expedicionario de Baleares; toma carbón, agua, víveres y tropa y sale despachado para la Habana por D. Juan La-Roche.

Registro Civil

Noviembre 27.

NACIMIENTOS

María Hernández y Cabrera.

DEFUNCIONES

Vicente Francisco Abreu, de esta Capital, 63 años, viudo, Laguna, 30.—Mielitis crónica.

Juana Rodríguez y Manrique, de Vallehermoso, 54 años, soltera, Candelaria, 10.—Fiebre griposa.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Noviembre 27.

Santo de hoy.—San Gregorio III y la Traslación de San Juan de Dios.

Santo de mañana.—San Saturnino.
Luna llena el día 2 de Diciembre á las 5 y 33 m. de la mañana en Céminis. Lluvias y vientos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'58
Termómetro á la sombra	19'0
Tensión del vapor	14'8
Humedad relativa	90'8
Viento	S. W.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	10.
Temperatura máxima de ayer	24'0
Id. mínima de anoche	18'5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	15'5

Los escritorios de la casa de comercio de HY. WOLFSON, se han trasladado á la calle de la Marina, número 1.º, entresuelos de la casa que ocupa el Casino de esta Capital.

AZÚCAR de la acreditada fábrica *The Icod Dante y Comp.* se vende una gran partida de todas clases.

Para más informes dirigirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

Compra oro

Aureliano Yanes
CASTILLO 31.

TAORO

COMPANÍA DE HOTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE OROTAVA.

Debiendo proveerse por concurso el abastecimiento de leche de vaca de este Gran Hotel, desde la fecha en que se verifique el contrato, hasta fin de Septiembre del año próximo de 1896, se admiten proposiciones, durante los días que restan del presente mes, en las que se consignen las clases de vacas que se destinen al suministro, y los precios de la leche que el proveedor se comprometa á facilitar diariamente, á las 6 de la mañana, y 1½ de la tarde, ó á cualquier hora en que se pida, bajo idénticas condiciones que las anunciadas para las demás provisiones en general, excepto la de la cuantía del depósito como fianza, que será, de **750 pesetas**; la de ser de cuenta de la Compañía la conducción de la misma leche desde la vaquería, que deberá estar situada en este término municipal y haber derecho de inspeccionar las reses, que deberán estar siempre en perfecto estado de salud y nutrición.

Lo que se anuncia cumpliendo con el acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, que así lo ha dispuesto.

Puerto de la Cruz, Gran Hotel Inglés, Noviembre 15 de 1895.

Por LA TAORO, Compañía de Hoteles de Orotava.—*Domingo Aguilar*, Gerente.

Patatas de semilla inglesas

de clase superior se venden en la calle de la Marina número 31.

Vinos superiores para mesa

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los ínfimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se venden el tan acreditado vino de **Chivisaya** á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de **AURELIANO YANES.**

SE VENDE en 30 duros, una colección completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1895.

Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

A. VANDEWALLE Y C.ª

27, Castillo, 27

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pianos de las renombradas marcas **Chassagne Frères** y **Silvana**.
Camas de hierro y madera. Diversos artículos de quincalla. Bisutería y otros de adorno.

Arneses, sillas, látigos, frenos, filetes, y otros diversos artículos propios para coches y equitación.

Muebles y depósito de Espejos.—Sillería de Viena.

Se acaba de recibir una gran partida de Cerveza **La Cruz Blanca** de Santander, una de las más acreditadas marcas Españolas. Se vende el barril de 4 docenas á pesetas 32; por docenas á 9 pesetas.

ULTRAMARINOS	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de "El Barco"
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.	SANTIAGO FERIA 23, Castillo, 23	Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.
Se acaban de recibir quesos de Gruyere, patagrás y bola.		

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,
Santa Cruz de Tenerife.

á voluntad, adelantando ambos, después de haber dado tres palmadas uno de los testigos.

Ya veis que habia noventa y nueve probabilidades contra una para que del duelo resultasen dos cadáveres.

Las pistolas fueron cargadas y los adversarios colocados cada cual en su sitio.

Al señor de Maubert tocó la penosa misión de dar la señal.

Tan pronto como sonó la tercera palmada, Alberto hizo fuego, casi sin apuntar.

El señor de Stackpland se tambaleó, pero no cayó. Avanzó hacia su adversario.

La bala le habia atravesado el pecho.

Alberto esperó con los brazos cruzados.

El banquero, cubierto de sangre, que salía de su herida, seguía andando lentamente.

Cuando se halló á tres pasos de distancia de Alberto, se detuvo.

Era evidente que no se podia sostener y que sus fuerzas se debilitaban con la pérdida de la sangre.

Creí que iba á caer.

Pero no fué así.

Levantó el cañón de la pistola á la altura de la cabeza de su adversario, que le miraba impassible, sonrió é hizo fuego, diciendo:

—¡Fanny, ya estás vengada!

Al mismo tiempo cayó al suelo.

Había muerto.

Nuestro desgraciado amigo debía sufrir más.

Tenia la garganta atravesada de parte á parte: cayó al mismo tiempo que el señor Stackpland.

Su agonía fué espantosa.

No podía pronunciar ni una palabra; pero, en medio de sus sufrimientos horribles, se revolcaba en el suelo

«Cien mil francos para vos, que sois la esposa de uno de los banqueros más ricos de París, es un corto sacrificio; así es que no dudo aceptaréis mi proposición.

«Si á las ocho de la noche no he recibido los cien mil francos, á las diez y media venderé las cartas al señor Stackpland.

«Esta es mi última palabra: por lo tanto, es inútil proponerme entregas á cuenta, porque no admitiré ninguna.

«Señora, tengo el honor de saludaros con el más profundo respeto.

JACOBO ISMAIL.

«17. calle Guénégand.»

V

—La verdad se descubrió por fin—continuó Felipe—era evidente que Jacobo Ismail no habia prestado dinero á Alberto sino para robarle las cartas de la querida y ejecutar con ellas un comercio odioso.

La señora Stackpland reunió todas sus alhajas para venderlas y pagar al usurero.

Alberto se hallaba en la posición más violenta para un hombre de corazón.

La mujer que amaba estaba comprometida, perdida por su culpa, y no podia hacer nada para salvarla, ni aún para ayudarla á salir de tan angustiada situación, porque sus recursos pecuniarios habian quedado reducidos á los dos ó tres billetes de Banco que Jacobo le habia entregado la víspera, y nadie hubiera querido prestarle con garantía de su mobiliario una suma de alguna importancia.

Además, le faltaba tiempo.

Tomó las alhajas de la señora Stackpland y procuró venderlas.

**LA VELOCE**
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPOREPara la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.Saldrá el 7 de Diciembre el magnífico vapor de gran
marcha**Sud América**

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán
pasajes despues del día 5.**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.º

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el 1.º de Diciembre para

**Mogador, Casablanca, Mazagán,
y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX DUNKERQUE Y HAVRE

El grandioso y rápido vapor

Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto el 30 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 1.º de Diciembre el acreditado vapor de gran
marcha**CORSICA**

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Diciembre el hermoso vapor de gran
marcha**URUGUAY**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Saldrá el 15 de Diciembre el magnífico vapor de gran
marcha**FLACHAT**

Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el 4 de Diciembre el magnífico vapor

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE

F. Prats y C.ª

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

MIGUEL GALLART

deberá salir de este puerto el día 29 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES**IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY**

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los
adelantos modernos, se encarga de la impresión de etique-
tas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y
cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálo-
gos, folletos, esquelas de invitación, de participación de
enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos,
fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuan-
tos trabajos se deseen.Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas
clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y pre-
cios corrientes.Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte,
cargando sólo el certificado.**ENCUADERNACIÓN**En el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle
de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos
en este arte.

Prontitud, esmero y economía.

Á LOS COSECHEROS DE VINOS

Con cascos sumamente nuevos se vende

ALCOHOL RECTIFICADO,clase superior, de 95 grados, asimilable muy pronto al vino,
y á módico precio en la casa de

NICOLÁS SALAS, San Francisco, 13.

Alcohol rectificadoEl más superior de 98 grados y que se asimila
más pronto al vino se halla de venta en cascos
nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes

Sol núm. 6

**LA COMPAÑÍA FABRIL
"SINGER"**Todos los modelos con los últi-
mos adelantos introducidos hasta el
día á ptas. 2'50 semanales.Especialidad en máquinas para cal-
zado y sastrería.Garantía ilimitada como lo hemos
demostrado en mas de 25 años que
llevamos establecidos.**37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE**

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla
de venta en la imprenta de este periódico.Pero en todas partes le ofrecieron una cantidad que repre-
sentaba apenas el tercio de su valor real.

Una parte de la tarde se pasó en gestiones infructuosas.

Al llegar la noche, un comerciante de más conciencia se
decidió á dar á Alberto cuarenta y cinco mil francos por las
alhajas.Un tapicero le entregó dos mil francos por sus muebles, lo
que, unido al préstamo de Jacobo, completaba cincuenta mil
francos.

Era justo la mitad de la suma exigida.

Alberto fué á casa del judío para entregarle lo que había
podido reunir y suplicarle que le concediera una pequeña
prórroga para entregarle el resto.Jacobo no estaba en su casa, ó lo que era lo mismo, no
quería recibir á nadie.Alberto fué entonces á buscar á la señora Stackpland, que
lo esperaba con incertidumbre y desesperación. Se dirigió
con ella á casa del señor Maubert, á quien tampoco
halló...—¡Por desgracia!—interrumpió el barón,—porque yo hu-
biera tenido un gran placer en sacarle del apuro.—No lo dudamos, señor barón—respondió Felipe incli-
nándose;—todos conocemos de larga fecha vuestra genero-
sidad.

Después continuó:

—En cuanto se desvaneció esta última esperanza, Alberto
corrió á mi casa... Ya os he contado el resultado horrible de
nuestra visita á la calle de Guénégaud...No necesito explicaros en medio de qué tormentos se pa-
só la noche.Tan pronto como amaneció, Alberto me suplicó que fuese
á casa del señor de Maubert para rogarle que asistiese como
testigo al duelo, cuya hora se aproximaba.El señor de Maubert se puso al instante á nuestra dispo-
sición.Partimos para Vincennes, donde el señor Stackpland se
encontraba ya, á pesar de que fuimos un cuarto de hora an-
tes de la señalada.

En cuanto llegamos, el banquero se nos acercó.

Su aspecto era tranquilo y digno, pero se veía en la pali-
dez y abatimiento de su rostro lo mucho que había sufrido
durante la noche anterior.—Caballero—dijo á Alberto con voz grave, pero que la
emoción hacía temblar;—antes de empezar un duelo á muer-
te para uno de nosotros, y tal vez para los dos, mi concien-
cia de hombre honrado exige que os dirija una pregunta.

—Hablad, caballero—balbuceó Alberto.

El señor Stackpland parecía titubear, pero logró dominar-
se y pronunció las palabras siguientes:—Desde ayer... la desgraciada mujer... á quien habéis per-
dido... no ha parecido por casa... ¿Qué ha sido de ella, caba-
llero?Alberto ocultó el rostro entre las manos, sin poder res-
ponder.Yo alejé á algunos pasos de aquel sitio al señor Stack-
pland y le conté lo que había sucedido.—¡Pobre Fanny! ¡pobre Fanny!—murmuró levantando los
ojos al cielo.—¡Tu falta ha sido grande, pero el castigo ha si-
do terrible! ¡Qué Dios te perdone como yo te perdono!

Después de un momento de silencio, añadió:

—Señores, estoy á vuestra disposición.

Las condiciones del duelo, condiciones impuestas por los
testigos del señor Stackpland, fueron breves, pero termi-
nantes.Las dos pistolas debían cargarse, y los combatientes, colo-
cados á diez pasos de distancia, tendrían el derecho de tirar